

Suscripción

Dentro y fuera de Baeza

150 PESETAS TRIMESTRE

Número suelto, 15 céntimos

Sólo se admiten suscripciones por trimestres naturales.

Pago adelantado

Copieda del Sr. Juan Antonio Schjels Eimer
Dr. D. Eugenio Rodríguez 1905 Baeza *Mohu*

Baeza

Correspondencia

Se dirigirá al Administrador ó al Director, según el asunto que la motive.

No se devuelven los originales que se nos remitan, aun cuando no se publiquen.

Anuncios y comunicados

PRECIOS CONVENCIONALES

Semanario político-literario, defensor de los intereses locales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTILLO, 4

Advertencia

Marquena

Con objeto de servir una completa información de la FERIA, hemos retrasado la salida del presente número, creyendo satisfacer así los deseos de nuestros lectores.

No existe acuerdo del Municipio?

Nos sugiere esta pregunta el hecho de haberse acercado á nosotros un miembro de la Corporación municipal, manifestándonos que la subvención á la Empresa taurina no se ha entregado por el Municipio ni sacado de las arcas municipales.

No creemos precisa la comprobación del expresado aserto. Basta nos de un lado la palabra del concejal aludido, y de otro el convencimiento de que lo sustentado en el editorial anterior no se destruye por la carencia de un elemento que sólo á la forma afectaba. De todos modos, contestamos afirmativamente. No hubo acuerdo del Municipio; no fué éste el que, con su voto y su dinero, fomentó el desarrollo de un proyecto que sólo tristeza nos causaba y reprobación merecía.

Esto nos obliga á profundizar en la cuestión, al mismo tiempo que precisamos los conceptos enunciados en el fondo del número anterior.

Al decir que el Municipio había entregado á la Empresa dos mil quinientas pesetas en metálico y héchole concesiones que se podían valorar en otras dos mil quinientas pesetas, no afirmábamos que aquella corporación obedeciese, al obrar así, á un acuerdo constante en acta y revestido de todas las solemnidades legales que la inversión de fondos municipales exige. El proyecto de la subvención, engendrado donde fuere, se llevó al Ayuntamiento; en el local que éste ocupa y con el concurso del Alcalde se explicó, detalló y precisó.

¿De dónde se aportó el metálico para la repetida subvención? Se

dice, y no lo ponemos en duda, que del espontáneo ofrecimiento y poder de los industriales de esta ciudad, quienes por propia conveniencia, en beneficio de sus particulares intereses, quisieron hacer un desembolso, que al cabo había de ser compensado con la afluencia de público á los festejos de feria. De lo cual resulta que la cantidad que constituía la subvención en metálico le fué entregada al Alcalde ó á la persona que éste designare, quien á su vez, y siempre con ó por intervención de dicha autoridad, la transmitió á la Empresa taurina, y que las concesiones antes apuntadas suponen la acción de influencias valiosas y gestiones activas, atribuidas al Alcalde ó á individuos de la Corporación municipal; influencias interpuestas y gestiones practicadas en inmediata beneficio de la misma Empresa.

Comprendemos perfectamente y reconocemos la legitimidad del móvil que impulsara á los industriales al aportar la cantidad. Dar mayor brillo y esplendor á los festejos de feria; procurar para la misma alicientes, atractivos que llamasen al recinto de nuestra ciudad á las gentes de los pueblos comarcanos, es muy explicable, aunque en esta ocasión nos pareciese desacertado. Lo que no nos explicamos es la necesidad de que todo lo debido á la iniciativa de los industriales exigiese el concurso, la intervención, la dirección casi de la Alcaldía, de que fuese preciso el local del Ayuntamiento como punto de partida del cauce por donde habían de discurrir negocios particulares; de que fuesen un hecho, en las circunstancias por que atravesamos, las relaciones que forzadamente habían de aparecer y públicamente han aparecido, contraídas entre el Sr. Alcalde y la Empresa de toros.

Y decimos en las circunstancias presentes, porque en otro caso, en otra situación, las influencias, gestiones y ofertas empleadas en apoyo, no nos cansáremos de repetirlo, de la Empresa, serían la manifestación de unos deseos y propósitos que sólo elogios hallarían en nosotros; pero en las actuales y para el objeto repetido, nos parece el empleo, el gasto de tales elementos, extemporáneo y censurable, respecto al Alcalde, por acción, y respecto á la Corporación municipal,

por omisión, si, como se asegura, sólo se limitó á desentenderse de este asunto.

Los deberes de las autoridades gubernativas y las obligaciones de las corporaciones municipales no se traducen exclusivamente en actos periódicos y rutinarios. La rutina es pobre en recursos y terapéutica casera impropia y hasta contraproducente en casos de suma gravedad. Nos hallamos ante un problema pavoroso y quisiéramos ver á nuestras autoridades y á nuestra Corporación municipal en la tarea de su estudio y preparación de medios y elementos para darle adecuada solución.

Queja amarga significaba nuestro artículo anterior. En ella insistimos. Contrista el ánimo presenciar el espectáculo que ofrecen los campos, única fuente, no ya de riqueza, sino de vida de esta comarca. Apenas el pensar cómo ha de agravarse la situación lastimosa en que ya viven cientos de familias. Y estas consideraciones deben hacérselas en primer lugar el Alcalde y la Corporación municipal.

Las entidades, individuos ó colectividades que ejercen el poder público tienen ilimitado número de deberes que cumplir; entre éstos, los que se comprenden en las funciones tutelares, y no las reglamentadas, son los más difíciles de atender. Cuestiones de interés público, de una elevada significación ética, son las que afectan á la vida y satisfacción de las necesidades más preñadas de las clases desacomodadas.

Hay cosas que deben olvidarse; hay nuevas dignas de aprender. Dejarse del gobernante covachuela, aproximarse cuanto sea posible al gobernante moderno. Estudiar, observar, analizar; irse al fondo, penetrar en la substancia de las cosas y no dejarse cautivar por fórmulas consagradas y falsos oropeles.

Creer al Alcalde de Baeza que ve muy bien á su deber, estando su concurso para la obra que ha motivado estos artículos; creer á la Corporación municipal que escapa á nuestras censuras con la demostración de su alejamiento de dicha obra; nosotros opinamos de distinto modo y señalamos como deberes que merecen prelación los puntados, y lamentamos grandemente que se atribuya á espíritu

de partido, á hostilidad política, la inspiración de nuestros juicios. Estos son imparciales, honradamente imparciales y sentidos. No envuelven el propósito pequeño de producir molestias personales; nos proponemos exclusivamente, en esta ocasión, procurar el bien público; otros son los llamados á realizarlo y deben entendernos.

Certamen escolar

A la hora de repartirse este número, ya se habrá celebrado en Jaén el certamen escolar acordado por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 23 de Febrero último, para solemnizar el tercer centenario de la aparición del Quijote.

Habíase ordenado por la expresada Junta que en todas las escuelas públicas de la provincia hubiese exámenes públicos, designándose de cada una el niño y la niña más sobresalientes, los que habían de someterse á nuevo examen ante la Junta local de la cabeza del respectivo partido judicial, en virtud de cuyos actos quedasen elegidos un niño y una niña—los que más se distinguiesen, por supuesto,—niños que tendrían que concurrir á Jaén, donde sufrirían un nuevo examen, del que saliesen los campeones provinciales.

Con suma esmerulidad se ha cumplido aquí lo ordenado por la Superioridad. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió la Junta local el domingo 14 del corriente, día designado por la provincial para los exámenes de los niños del partido, celebrándose éstos con una imparcialidad digna de todo encomio. Entre niños y niñas concurren ocho. Los ejercicios fueron escritos, orales y prácticos, consistiendo los primeros en la redacción de una carta familiar y en la escritura de una plana en papel cuadriculado, y los dos últimos en lectura en prosa, verso y manuscrito, y en preguntas, con arreglo á un cuestionario redactado por la Junta provincial, de Doctrina cristiana, Gramática, Aritmética, Historia de España, Derecho usual y Agricultura.

De que los actos se verificaron minuciosamente y con el mayor esmero, da testimonio el hecho de haberse dado comienzo á aquéllos á las once de la mañana y haberse terminado á las diez de la noche, sin que hubiera otro descanso que el de la hora de la comida. De los niños, sólo uno dejó de practicar el ejercicio de

Dionisio Marquena
tercia

escritura, por haberse indispuerto repentinamente cuando sólo quedaba este número del programa. Fueron objeto de la calificación definitiva tres niñas: que fueron las concurrentes, y cuatro niños, de los cinco que se habían presentado, y el tribunal, con una imparcialidad que le honra, designó, para que concurrieran a Jaén el día del certamen, a la preciosa niña, que aún no cuenta diez años de edad, Lorenza Sánchez Moral, de la escuela pública de Villargordo, dirigida por la inteligente cuanto modestísima maestra D.^a Carmen García Espinosa, y a un niño, cuyo nombre sentimos no recordar, de la escuela de D. Primo de la Torre, de Begíjar.

En general, los niños no carecieron de preparación, siendo de los más sobresalientes el que dejó de practicar el ejercicio de escritura, por indisposición repentina, perteneciente a una acreditada escuela pública de esta ciudad.

Nosotros, que haciendo justicia a quien la merece nos la hacemos a nosotros mismos, enviamos nuestro sincero aplauso al Tribunal que de estos actos ha juzgado, por la escrupulosidad con que los ha llevado a efecto y por la estricta imparcialidad de su fallo al proponer a los niños mencionados para que concurrieran al certamen de la capital. Y al aplaudir al Jurado, como lo hacemos, enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los niños y maestros distinguidos, y en particular a la monísima niña Lorenza Sánchez, que reveló clarísima inteligencia; a su señor padre D. José S. Gómez, cariñoso amigo nuestro, y a la competente y discreta profesora de Villargordo, D.^a Carmen García Espinosa, que honra el profesorado de la provincia por sus conocimientos y por su modestia, que llegó al extremo en los actos mencionados.

La Feria

Animación obligada. — Las autoridades. — La gente. — La corrida de toros y un incidente molesto. — ¡Oh, la vigilancia! — Los teatros. — Nuestras mujeres.

La feria ha resultado animadísima, aun cuando, en honor de la verdad, poco ó nada haya que agradecer a las entidades organizadoras, por lo menos en la gran parte de actividad y fortuna que debiera corresponderles.

La gente, acostumbrada de antiguo a divertirse en la época actual, pegue ó no pegue, lo hizo este año también, más por seguir la costumbre inveterada que por responder a la atracción y entusiasmos que pudieran despertar los pasados festejos, poco emocionantes de suyo.

La corrida de toros no llevó a la plaza todo el público que era de esperar, dado cen muy de tarde en tarde y que el cartel ofrecía atractivos y prometía fuertes impresiones; y ahí están los algabeñistas, que dirán si nos sobra ó no razón para elogiar la última combinación taurómaca, aun cuando ésta, después, no haya dado el resultado apetecido, ya porque los toros —de Santamaría, serie G.—remolones y boyancones, no dieron juego, ya porque los maestros de coleta y chaqueta corta tuvieron el santo de espaldas, uno

por venir con la consiguiente rebaja de precios —y volvemos a recurrir a la autoridad de los algabeñistas —y otro el *Morenito*, porque, aunque trabajó como un hombre, no consiguió lucirse todo cuanto él y nosotros hubiéramos querido celebrar.

Sea ello lo que fuere, lo cierto, lo innegable es que la feria, para una respetabilísima cantidad, porque muy respetables son, en los tiempos que corren, los diez mil reales que se han echado de menos en los balances de conaduría; lo que quiere decir que para años sucesivos habremos de palpamos suficientemente los entreforros antes de arriesgar otra vez un dinero que, con toda seguridad, se irá por los aires, ni más ni menos que si lo arrojásemos por la ventana.

Un ligero incidente se desarrolló al final de la corrida, y lo apuntaremos aun cuando no sea más que por satisfacer la justa indignación de una parte del público —los señores del 1, que diríamos en Madrid, y en cualquier otra plaza donde los tendidos estén numerados.— incidente que vino a producir, seamos francos, mayor sensación que el golletezo indecente con que el niño de la Algaba se deshizo de su primer morlaco. Érase ya la agonía del último de la tarde, cuando se arrojó al redondel un aficionado, el *Granito*, quien si bien es verdad que faltó a lo ordenado en esta clase de espectáculos, no es tampoco menos cierto que se retiró del anillo inmediatamente, obedeciendo la primera indicación que se le hizo por el jefe de lidia; pero no terminó aquí el asunto, porque precisamente en ese momento dió principio la intervención de la autoridad, mal representada esta vez por uno de nuestros serenos, el que con un exceso de riguroso celo, digno de mayores méritos y más empenchadas empresas, se permitió dar, *provisionalmente*, un amable porrazo al joven aficionado, sobre quien no repitió en la suerte, gracias a las protestas del público.

Estos señores agentes tienen las manos más largas que una semana de Páñon, como lo prueba el detalle de que, el día anterior, en los corrales de la plaza, un guardia acarició lindamente a un brazo que pretendía reconocer el ganado sin contravenir nada ni faltar a nadie. Todo lo cual no ha sido inconveniente para que a un amigo nuestro se le robara el ojo en pleno teatro del Liceo, sin que a las horas, que sepamos, hayan aparecidos cacos ni la prenda robada.

Decididamente, vivimos en el mejor de los mundos, gracias a Dios y a nuestro Alcalde.

Los teatros abrieron sus puertas, cerrados, como siempre, tanto a servil respetable público como a romperse, con tanta la crisis en una muy retahílica de la que, justo es decir, saldremos ganando los espectadores; o, si no, de satisfacción que no ocultamos por el que remitimos un aplauso a los empresarios de uno y otro coliseo.

Esta vez, el Primitivo parece haberse lidiado más castigado, durante los primeros días al menos, por razones de prioridad y buena vista que no escaparán a la suplicación del dueño del teatro. En esto como en todos los asuntos, el que da primero da dos veces, el que más corre an-

tes llega, el que se duerme en las pajas tarde amanece, y otros dos mil refranes que pudiéramos citar en apoyo de por qué es bueno dormir con un ojo, como las liebres, y sobre un pie, como las grullas.

Por lo que al arte toca, reconozcamos que los modestos artistas que actúan en el Primitivo trabajan con verdadero empeño é innegable propósito de agradar y distinguirse; deseos y empeños loables, tanto más cuanto superior y numerosa es la compañía del Liceo, que parece haberse captado las simpatías del público.

La feria de ganados, concurrida, y las transacciones muchas y muy animadas, según hábito de estos arreglos y cambalaches.

En el paseo no han faltado ni música ni animación, ni la correspondiente serie de casetas con mercancías y comestibles, juegos más ó menos recreativos y de azar, fieras, fenómenos y titiriteros.

El triunfo se ha conseguido, puesto que los entrenamientos y distracciones abundaron todo cuanto pudieran ambicionar los decididos espíritus de la juventud; pero ese triunfo les pertenece de hecho y de derecho a nuestras mujeres, que ahora, como en toda ocasión, han sido el centro de nuestras alegrías y nuestros entusiasmos.

Sin ellas, malo, triste, desairadísimo papel haríamos ante el crecido número de forasteros que nos visitan; forasteros que, por otra parte, y valga la broma, maldito si por acá nos hacen falta y nada perderíamos con que no vinieran.

Perdónesenos la descortesía; pero repátese la crónica matrimonial baezana y véase que ellos, a la larga, se llevan nuestras mujeres.

Los Toros

Después de la corrida.

No, no hago revista, no quiero hacerla; aquello de la *famosa* me había hecho sospechar algo famoso, y... ya lo vieron ustedes. Si éstas son las que dan fama, me pronuncio por la abolición de la fiesta nacional.

Hoy que todo el mundo va a la huelga por lo más insignificante, ¿por qué el respetable público que de ordinario asiste a los toros (perdonen el vocablo) no se declara en huelga ante estos espectáculos?

Hay que hacer patria, señores y amigos míos; hay que hacer patria, y veo que el camino emprendido para lograrlo no es el más apropiado. Sancionar con el silencio y con la actitud pacífica el derrumbamiento de una institución que tantos días de gloria nos conquistara y que tan alto pusiera nuestro nombre ante el extranjero, lo creo sencillamente un delito de lesa patria.

Constituye una enfermedad, que se va haciendo crónica, tolerar sin protesta los toros como los que se nos sirven en los tiempos que corren, llamados, por antonomasia, de regeneración nacional; y yo, que como cualquier otro Juan Español, lamento en grado superlativo los males que afligen a la nación, y que, como el más sesudo, siento, creo y afirmo que no lo hemos perdido todo, pues aún nos queda la afición a las corridas de toros, afición que a los cuatro vientos proclama la pureza del sentido común, y que el principio de esa regeneración tan soñada ha de venir por los taurómacos circos...; yo, señores, el más humilde de cuantos comulgan en los nacionales ideales, declaro solemnemente que dentro de poco ser-

mos un pueblo muerto; si con fe viva, con entereza, con entusiasmo, con todas nuestras potencias y facultades no acometemos la resolución de este trascendental problema; porque... ¡hay que confesarlo, aunque nos sea vergonzoso! —los toros han degenerado, los toreros han degenerado, la afición ha degenerado, y a tal grado va llegando nuestra degeneración en todo orden de cosas, que mucho me temo que en breve, en brevísimo plazo se den cuenta en el extranjero de nuestra verdadera situación, pues el papel taurómaco español, único papel que se ha venido cotizando con algún alza allende las fronteras, sufrirá la consiguiente depreciación, si pronto, antes de que esto suceda, no volvemos por el honor del circo más que un tanto averiado. Ya sabemos, señores, y no necesitamos demostrarlo, porque es un axioma que llevamos en la sangre, que volveremos a ser grandes entre los grandes cuando nuestro espectáculo nacional recobre la grandeza que en tiempos pasados tuvo. Y aquí viene como anillo al dedo aquello de

«Cualquiera tiempo pasado
fue mejor.»

Si yo vi anunciada una famosa corrida de toros para la tarde del 18; y llevado de tan famosa idea, juré que iba a los toros; y después del famoso juramento, volé a comprar el billete, también famoso, porque los chicos de la prensa no gozan aquí de atención alguna en estos espectáculos; y más aún: repentinamente me sentí revistero, momentos antes de marchar a la plaza, y reclamé para mí el hacer la revista; y armado de lápiz y de cuartillas entré en el circo y vi escaso público, y escasez de todo cuando comenzó la lidia del

Primero.

Negro, de regular armadura, y que si no huía, tampoco traía nada que hacer con los caballeros andantes. Aquel picar de éstos, ¿dónde estás, manes de los Calderones y de los Badias? —aquel abuso de trapos, aquella lluvia de peones, aquel lío y confusión, y el declararse definitivamente buel el cornudo, todo, todo fue tan famoso, que aunque hoy toda la corrida se haya de ser igualmente famosa, y sentí frío como aficionado, como revistero y como espectador, y renuncié a hacer la revista.

Lo que sigue va a modo de enumeración. En el segundo tercio alborotóse el público pidiendo fuego, a lo que se negó la presidencia por haber tomado el toro las tres varas de reglamento. Los del *Algabeño* pusieron tres pares: tres medios al de Santamaría y los otros tres fueron repartidos entre la atmósfera y el ruedo. En el tercer tercio el de la Algaba retiró el piconaje y, previa una faena tan breve como poco lucida, da una puñalada donde puede, y conste que un principiante hubiera sentido rubor al hacerlo igual, y el de G. Santamaría dobla para siempre.

Pitos merecidos al exmaestro.

Segundo.

Negro también y astillado. *Morenito de Algeciras*, que ya con el difunto se había mostrado valiente, acariandole el testis, da un recorte de los que acreditan. Los de aupa no se sienten émulos de algunos de sus colegas famosos, que con tomar las varas en toda su longitud, ahuyentan al bicho, que al fin toma cuatro puyas por sola su voluntad. El *Algabeño* recordó que había sido maestro. —Muy bien los peones del *Morenito* en el segundo tercio. Los tres pares que pusieron fueron los mejores de la tarde. —El de Algeciras, previo el indispensable brindis y previos tres pases con la izquierda, se arranca con coraje y clava una media con las de la ley, de la que, sin auxilio del puntillero, pasa a mejor vida el del ganadero no asocia-

Tercero.

Lo primero que presenciamos es un choque de caballos. *Morenito* sigue moleando y a veces aspirando al suicidio. Es el toro mejor aliado de astas que ha salido. Corre que se las pela y arremete a la caballería y va sembrando el campo de cadáveres. Es un toro éste que vuelve por los fueros de la ganadería. Acosado por los de aupa, recibe cinco puyazos, puestos con más voluntad que acierto. —Muy bien la gente del *Algabeño* en el segundo tercio. —En el tercer se acuerda éste de que fue el *Algabeño*, y como tal pasa y torea al bicho, que recibe una estocada algabeña auténtica; al tercer in-

rento ensigue el espada que doble su víctima, la que rematada al segundo golpe de puntilla. (Panas mercedas á José.)—Son arrastrados dos cadáveres.

Cuarto.

Comas pies que los que Villaverde ha de necesitar cuando se abran las Cortes, arremete a un parador junto a las tablas, quedando media zarzuela en la piel del animal. Queda el resto desierto; se abren las puertas a fin de quitar el obstáculo en el callejón, y nada se consigue, hasta que el *Algabeño* coge a la fiera de la cola, y más fiera que la propia fiera, le saca la garrocha, por cuya hazaña es objeto de una estruendosa ovación el chico de la Algabe. Toma el toro las puyas de reglamento; nájase un jameño y se pasa al segundo tercio, del que se encargan los maestros. José García cede los palos al de Algeciras, que pone un buen par; otro bueno de José y otro del primero, todo esto al compás de la música, y se llega al tercer tercio. Dos pases por bajo, dos naturales, una mija de adorno, un pinchazo en hueso, una buena de la que dobla el toro, y un puntillazo, rematan este acto. Algunos entusiastas del madero, se quitan las botas y las arrojan al ruedo. ¡Oh, el báquico entusiasmo!—Fue arrastrado un jaco.

Quinto.

Jabonero, algo corredor, galante con los caballos, á los que salda cortésmente, piensa que algo tiene que hacer, y salta, rompiendo la barrera, lanzando a un tendido á un mono sabio. —(En este momento me dicen que los toros han costado sobre vagón 16.700 reales. Quede consignado.)—Baco ha sentado los suyos en el tendido de mi derecha, donde se está corriendo una juega archirregular. —Bien en banderillas los chicos del *Algabeño*, y éste brinda á un tendido, yéndose a la fiera, también actuando de fiera, y después de algunos pases de todas clases de ley, da un pinchazo en hueso y luego una bien puesta que hace doblar, descabellando al primer intento.—Mechas palmas al espada y pocos recuerdos de este quinto, que no pasará por sus hechos á la historia de los quintos.—Se arrastró un cadáver.

Sexto.

Retinto, bien armado, con muchos pies y muy toro. Suemura el pánico en los jinetes, de los que toma cuantas varas le ofrecen. (Sigue la juega á mi derecha.) El público pide caballos, de los que no se harta el cornudo, y se pasa al segundo tercio, que resulta pesadísimo y lo mismo el tercero. Aburrimiento general.—Algunos bailables, sustos, media torcida, golpe de puntilla y se acabó.—Dos difuntos pasan al cementerio.

Resumen.

Los toros de G. Santamaría cumplieron, sobresaliendo el cuarto y sexto.
Los toreros cumplieron.
Caballos arrastrados, 7.
La presidencia acertada.
La entrada floja.
Los precios 4 pesetas.

El Abate Faría.

Vida y Arte

Teatro del Liceo

Con las obras *Marina* y *La Macarena*, debutó el jueves 18, en nuestro primer teatro, la Compañía de zarzuela y ópera española que dirige el Sr. Santoncha.

Muy numeroso público ocupaba la sala del Liceo, que resultaba hermosísima, y en las pases, luciendo en palcos y plateas el gentío de *toilettes* y artistas.

Comenzada la representación, los primeros aplausos fueron para la Sra. Gil, que en muy bien timbrada voz y exquisito gusto, cantó el aria de salida; y ya en to la noche no dejaron de prodigarse aqué, pues la interpretación de la ópera, en conjunto, sólo mereció elogios.

Enor Sr. Ríos, ya conocido de nuestro público, demostró una vez más sus

buenas condiciones de cantante, aunque no de actor: fué aplaudido con justicia en la famosa romanza del primer acto, en la escena del brindis y en el terceto final, cantado admirablemente, en unión de él, por Estrella Gil y el barítono Sr. Marín.

También gustó mucho el Sr. Banquells (B.), excelente bajo, que haciendo el *Pasqual* supo sostener las bellezas de este papel.

Los demás intérpretes, discretos

De los coros, sobresalió el cantado al principio del segundo acto, que es uno de los números añadidos á la zarzuela por su autor al convertirla en ópera, y por cierto de una factura delicadísima.

La orquesta, reforzada con valiosos elementos de fuera de Baeza y dirigida por el maestro Sagi-Barba, cumplió.

Y en general, la Compañía puede considerarse como una de las mejores que, en su género, han venido á nuestra ciudad hace varios años.

Al final de la obra, salieron al proscenio entre insistentes aplausos los principales artistas.

La Macarena, zarzuela del Sr. López del Toro, representada en último lugar, sólo nos pareció una exhibición de tipos sevillanos, todos, claro es, provistos de su indispensable patente de *chistosos*, pero sin que el asunto consiguiera interesar á nadie. La interpretación fué aceptable, destacándose mucho el Sr. Montosa, que, con su extraordinaria *vis cómica*, supo ganarse al público desde el primer momento.

Con menos concurrencia en las alturas que la noche anterior, pero con idéntica animación en palcos y butacas, se verificó el viernes la segunda función de abono.

Mas la Empresa del teatro cambia esta noche la *sedes por el percal*, como dicen los técnicos taurinos, y nos ofrece género chico en vez de ópera. *El dño de la Africana*, *El Rey del valor* y *El pobre Valbuena* constituyeron el programa.

La primera zarzuela fué ejecutada por las principales partes de la Compañía, que la cantaron con verdadero *amor*, por lo cual, aun siendo tan conocida, se aplaudió calurosamente, siendo repetidos en el segundo cuadro el dúo entre los señores Banquells (B.) y Ríos, y el de este último con la Srta. Gil. El Sr. Banquells, además de su triunfo como cantante, lo obtuvo muy señalado como actor en el gracioso personaje Querubini.

Las dos últimas obrillas, nuevas en Baeza, también agradaron al público, sobre todo *El pobre Valbuena*, de Arniches y García Alvarez, que es uno de los *disparates* más graciosos que han escrito estos aplaudidos autores. En ambas consiguió distinguirse el Sr. Montosa, contribuyendo los demás al buen conjunto.

Sábado, 20. *El Anillo de Hierro* y *Los Pícaros Celos* nos ofrecen esta noche, y al levantarse la cortina se encuentra el teatro lleno. Decididamente tiene más *curiosidad* en Baeza la llamada zarzuela grande que el género... *diminuto*.

Cantando el *Anillo de Hierro* obtuvo muchas palmas toda la Compañía, especialmente Estrella Gil y los Sres. Banquells (B.), Ríos y Marín. ¡Lástima que no fuera posible prodigar idénticas alabanzas á estos dos últimos actores, por lo que toca al modo de recitar los inspirados versos de Zapata!

La orquesta tuvo que repetir el céle-

bre preludio del tercer acto, que resultó aún más completo la segunda vez.

Al final, se verificó el estreno aquí de *Los Pícaros Celos*, preciosa obra de Arniches y Fernández Shaw—no de Jakson, como decían los programas,—con música de Jiménez. Y no hay que decir que gustó mucho y que fué bien representada por la Echevarri y Montosa, Banquells (B.), Velasco, Barberá y demás intérpretes. Hubo de repetirse el gracioso *Cake-Walk*, á pesar de lo mal que lo bailaron.

En la cuarta función de abono fué puesta en escena la tan conocida zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, *La Tempestad*.

Y, como las demás noches, todos los artistas obtuvieron del público grandes y merecidos elogios.—X.

Teatro Primitivo

A la hora de cerrar nuestra edición, llega á nosotros la noticia de que la Compañía de zarzuela que actuaba en este teatro suspende definitivamente sus trabajos, marchando á La Carolina la primera tiple Sra. Florindo y el tenor señor Pacheco. El resto de los actores continuará en Baeza, hasta dar una función para allegar fondos con que responder á sus primeros gastos de viajes, etc.

La elección del público favoreciendo esta vez, y muy justificadamente, con su asistencia, á la Empresa del Liceo, ha trastornado los planes de estos modestos artistas, quienes, desconociendo el desgraciado negocio que emprendían, vinieron guiados de la mejor buena fe á luchar frente á una compañía de más importancia y mayor fuerza, y á esta localidad que no puede, porque no lo tiene, dar público para dos teatros.

A esto obedece que *El Pequeño Abate*, con muy buen acuerdo, haya retirado su crónica teatral, en la que, cumpliendo la obligación que en esta casa se impuso, informaba á nuestros lectores trasladando al papel las impresiones recogidas en el teatro, no muy halagüeñas por cierto, ni para actores, ni para empresarios.

Comunicado

Sr. Director de BAEZA.

Muy señor mío: Aunque no es la prensa periódica lugar apropiado para ventilar asuntos litigiosos, me veo hoy precisado á acudir al ilustrado semanario que V. dirige, por lo extraordinario del caso que lo motiva, demandando hospitalidad en sus columnas para la inserción de la adjunta carta de D. Félix Martínez Ibáñez y de estas líneas, que le sirven de explicación necesaria y de justificado antecedente.

En el mes de Octubre último, el señor Martínez Ibáñez autorizó con su firma un opusculo ó folleto que fué del dominio público y de cuyo contenido no he de ocuparme ahora, por vedármelo el estado de solución y término definitivo á que ha llegado tan enojoso asunto. Sólo he de decir, porque el decirlo es de absoluta necesidad, que la Sra. D.^a Dolores Jiménez, viuda de Viedma, considerándose ofendida y injuriada por aquel escrito, me honró confiando á mi dirección profesional el cargo de instar las acciones judiciales que á su defensa eran pertinentes y que comencé á preparar con la celebración del acto conciliatorio, que la ley ordena, como tramite previo y necesario para la interposición de la querrela.

Algún tiempo después, mi ilustrado compañero D. Adriano Moreno, seguro de que no había de invocar en vano nuestra antigua y afectuosa amistad, interés de que coadyuváramos juntos á encontrar solución satisfactoria, que pusiera digno término, no sólo á la violenta situación creada con la inoportuna é inexplicable publicación del folleto, sino también á las demás cuestiones surgidas de la aprobación y pago de cuentas presentadas por el Sr. Martínez Ibáñez en la tes-

tamentaria de D. Fernando de Viedma, esposo que fué de mi mandante. Investigado el Sr. Moreno de la más amplia autorización del Sr. Ibáñez y contando yo con la de D.^a Dolores Jiménez, acepté desde luego la invitación de mi distinguido compañero, si bien con las salvedades que juzgué oportuno dejar anticipadamente consignadas.

Causas legítimas motivadas por enfermedades y ausencias, han retardado hasta el día de ayer nuestra entrevista, y en ella el Sr. Moreno, con una caballerosidad que le enaltece, se apresuró ante todo á dar cumplida y total satisfacción, en nombre del Sr. Ibáñez, por los conceptos y palabras consignadas en el folleto y que habían sido estimadas injurias ó molestias para la dignísima Sra. D.^a Dolores Jiménez; satisfacción que el mismo señor Martínez Ibáñez había de reproducir expresa y personalmente, para que pudiera ser objeto de la debida publicidad.

En el mismo acto y de común acuerdo, resolvimos definitivamente, en la forma que juzgamos justa, las demás cuestiones existentes, liquidando en forma equitativa las cuentas que habían sido presentadas, con exclusión, como era lógico y correcto, de cuanto pudiera afectar á pleitos ya tramitados y terminados por sentencia ejecutoria, por ser ese asunto ajeno al que nos ocupaba y en el que habían tenido intervención otros dignísimos letrados.

Recibida la carta que yo había considerado inexcusable para poder intervenir por mi parte en estas gestiones de concordia, con autorización bastante para darle la publicidad que creyera conveniente, y teniendo en cuenta que pública fué la ofensa inferida en el folleto de referencia, y que pública debe ser, por tanto, la completa y total rectificación de ella, que suscribe el Sr. Martínez Ibáñez, espero de la atención y cortesía de V., Sr. Director, que preste las columnas de su periódico al acto de justicia que representa la publicación de esa rectificación del Sr. Ibáñez, que le ruego se inserte á continuación de estas líneas.

Reciba V. el testimonio de reconocimiento y consideración personal: de mi muy atento y afectuoso s. s. q. b. s. m.

José M. Yanguas.

Baeza, 20 de Mayo de 1905.

Sr. D. José M.^a Yanguas.

Muy señor mío: Mi letrado y apoderado D. Adriano Moreno me ha informado de lo convenido y resuelto con V., como apoderado á su vez de la Sra. D.^a Dolores Jiménez, viuda de Viedma, sobre el asunto que tenemos sometido á la decisión de ustedes.

Conforme en un todo con lo convenido, por mi parte me apresuro á ratificarlo, manifestando á V., como libre expresión de mi voluntad, en cuanto al opusculo ó folleto impreso el día 1.^o de Octubre último, que al escribirlo y publicarlo no fué mi ánimo otro que el de relatar, según mi concepto y como los apreciaba, hechos ocurridos durante el tiempo á que dicho documento se refiere, pero de ningún modo lo fué deprimir ni molestar en lo más mínimo el dignísimo nombre y la justa honorabilidad de la Sra. Viuda de Viedma, cuyos elevados prestigios morales soy el primero en reconocer, así como la exquisita corrección que siempre ha inspirado todos sus actos, reconociendo también por mis constantes respetos y consideraciones, y en alguna frase ó concepto que en los estampados pudieran haberse en lo más mínimo la más exigente escepticismo ó pudieran interpretarse por alguna de manera contraria á la intención con que fueron escritas, desde luego decir que, cuantas en este sentido pudieran molestar á dicha señora, quedan en absoluto borradas; correspondiendo así á la caballerosidad que siempre he procurado resplandecer en mi conducta.

Autorizando á V. para que de esta carta haga el uso que crea oportuno, dada de V. atento s. s. q. b. s. m.

Félix Martínez.

lp. San José.—A. López Maza, Linares

SAN JOSÉ

Talleres de Imprenta
Estereotipia
Galvanoplastia
y Grabado

A. López Maza.-LINARES

CALZADO DE LUJO

Y TODO GÉNERO DE

Calzado á la medida

Fabricase con prontitud, elegancia y economia, en la acreditada

Zapateria de MANUEL PERALES-Barreras, 7

FARMACIA

DEL LICENCIADO

Ramon Garcia de Leaniz

CALLE SAN PABLO, 3

Abundante surtido de Productos Químicos y Farmacéuticos, puros y garantizados.

Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Soluciones medicinales esterilizadas é inyectables, preparadas en el Laboratorio del Dr. Hahr.

Linfa vacuna de diferentes marcas.

Preparaciones espirituales del Dr. Doyen.

Agua minerales, de España y del extranjero.

Material Aséptico y Antiséptico de curación, de las fábricas más acreditadas.

Aparatos Ortopédicos, artículos de goma é instrumental Quirúrgico.

Pildoras reconstituyentes LEANIZ. Poderoso tónico-apetitivo.—Precio, TRES PESETAS frasco.

ADEBOL

Polvero antiséptico, detergente y cicatrizante. Tópico excelente para la curación de toda clase de heridas, quemaduras y úlceras.—Véndese en frascos de 5 y 25 gramos, al precio de 2 y 9 pesetas respectivamente.

Calle de San Pablo, BAEZA (Jaén)

Alarcón, Gámez y Rueda

TEJIDOS

nacionales y extranjeros

ESPECIALIDAD
en confecciones para señoras
caballeros y niños

Gramóphones, Pianos, Muebles, Camas

Cuadros, Espejos y Perfumeria

Pasaje de Montilla del 20 al 26.-BAEZA

PARA SOMBREROS **VILLAMOR**

BAEZA * LINARES * MÁLAGA

Depósito de Sombreros ingleses de las más acreditadas marcas.
Se acaba de recibir un gran surtido en flexibles y de paja, para caballeros y niños. Extenso surtido en gorras de verano.

El Mamófilo Silvestre

cura rápida y totalmente las grietas del pezón.

TRES pesetas frasco; va por correo sin aumento de precio.

De venta en el Laboratorio de Farmacia, Drogueria, Depósito de especialidades, Almacén de agua mineral-medicinales y casa de venta al por mayor y menor de productos químicos, de

D. Eugenio Silvestre

Orstillos, 1. LINARES

Academia de Santiago

Preparación completa para el ingreso en todas las Academias militares, escuelas especiales de Ingenieros, Agrónomos, Caminos, Minas, Montes é Industriales. Prácticos, Agrónomos é Industriales, Peritos Agrícolas, Mecánicos, Químicos, Metalurgistas, Electricistas y Aparejadores, Capataces de Minas, Aduanas y Telégrafos.—Calle Cipriano Alhambra, 14. BAEZA.

El D. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 15 de Febrero del presente año, anuncia la convocatoria para cubrir 250 plazas en Infantería, 30 en Caballería, 60 en Artillería, 35 en Ingenieros y 20 en Administración Militar.

Las instancias documentadas, deben encontrarse en las Academias el 20 de Julio y los exámenes empezarán el 26 de Julio próximo.

Edad máxima en 1.º de Septiembre próximo, de admitir, menos de 23 años, menos de 20 años.—Los aspirantes a Artillería, menos de 23 años, de Aspirante individuos de tropa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de 23 años.—Los mismos individuos, con más de dos años de servicio en filas, menos de 28 años.

Límite mínimo.—Los aspirantes que soliciten ingreso en Artillería é Infantería, han de tener en 1.º de Agosto próximo, 12 años cumplidos; los que soliciten ingreso en Infantería, Caballería y Administración Militar, han de tener en dicha fecha, 14 años cumplidos.

Alumnos ingresados por la Academia de Santiago: 35

Honorarios: Internos, 120 ptas. Externos, 401.

Pídanse Reglamentos al Director, D. Antonio González Leiva.—BAEZA